

Bce/91

INFORME DEL COMISARIO

Senores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
FAMALIT S.A.
Ciudad.

Senores Accionistas:

Me complace informar a los accionistas de FAMALIT S.A. que he revisado los Estados Financieros y mas documentos contables de la Empresa, en mi calidad de Comisario Principal, en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, Ley de Companias y Resoluciones en vigencia.

La revision fue realizada con sujecion a las normas de Auditoria de general aceptacion que nos permiten determinar la confiabilidad de la contabilidad con el respaldo de comprobantes y demas formas de comprobacion.

En los libros contables se hallan registradas todas las operaciones ocurridas durante el ano 1991.

Los libros sociales y otros documentos son llevados y conservados de conformidad con las normas establecidas para el efecto.

La administracion ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En mi opinion, las cifras del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias presentados por la Gerencia, tienen correspondencia directa con los saldos que constan en los respectivos auxiliares al termino del ejercicio de 1991.

Para concluir, los Estados Financieros en mi opinion muestran la verdadera situacion de la Cia. al 31 de diciembre de 1991.

De los senores accionistas,

Muy atentamente,


ALEJANDRO MORA
COMISARIO



23 JUN 1992